

Lunes, 17 de noviembre de 2025

La Consejería de Derechos Sociales entrega el XVIII Premio José Lorca a la Asociación Arco Iris por su incansable defensa de la infancia en distintos rincones del planeta

- El jurado destaca su trabajo en los campos de la educación y la sanidad para garantizar el bienestar y el futuro de las nuevas generaciones
- El galardón, dotado con 6.000 euros, reconoce la labor de personas o entidades en beneficio de niños, niñas y adolescentes

La consejera de Derechos Sociales y Bienestar, Marta del Arco, ha entregado esta tarde a la Asociación Arco Iris, Educación para el Desarrollo el XVIII Premio José Lorca “por su incansable defensa y compromiso desde hace 35 años en la promoción de los derechos fundamentales de la infancia en distintos rincones del planeta”.

La distinción a Arco Iris reconoce, asimismo, su “encomiable labor en la construcción de puentes de entendimiento intercultural y su contribución a la sensibilización social sobre los problemas que afectan a la infancia, demostrando un compromiso incuestionable con el bienestar y el futuro de las generaciones venideras”, según consta en el acta del jurado.

Arco Iris es una organización no gubernamental cuya finalidad consiste en promover, impulsar y desarrollar proyectos y actividades destinadas a favorecer una mejora en la calidad de vida de los países subdesarrollados, especialmente en educación y la sanidad. También trabaja en la construcción cauces de intercambio y acercamiento con los países del sur.

Además, destaca en los estudios y divulgación de la realidad sociocultural y sanitaria de estos pueblos y trabaja en la integración en la sociedad de las personas que proceden de países en vías de desarrollo, así como en la defensa de sus derechos y libertades. En la actualidad, su cooperación se extiende a varios países del sur, principalmente de África y Latinoamérica.

Este premio, creado en memoria de José Lorca, quien fue fiscal de menores del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, distingue la labor de personas o entidades que destacan por su contribución en la prevención, promoción, atención, defensa y difusión de los derechos de la infancia.

Nota de prensa

En la entrega del galardón, celebrada en el salón de actos del EASMU, han participado, además de la consejera Derechos Sociales, la consejera de Salud, Concepción Saavedra; la directora general de Infancia y Familias, Clara Sierra; el director general de la Promoción de la Autonomía Personal y Mayores, Enrique Rodríguez Nuño, y Rosario Gutiérrez Arenas, viuda del fiscal José Lorca Martínez.